

INFORME DE COMISARIO DE COMPAÑÍA INMOBILIARIA COMERCIAL SUR
S.A. CICSA

SEÑORES ACCIONISTAS DE CICSA:

En cumplimiento del encargo efectuado por los señores socios, cumplo rendir a ustedes el informe de mis gestiones realizadas durante el ejercicio económico correspondiente al año 2012.

Es mi deber mencionar que en cumplimiento de lo estipulado en la Ley de Compañías, procedí a verificar el Libro de Actas de las Juntas Generales, así como los Libros y Registros de Accionistas los cuales están llevados de acuerdo a lo dispuesto por la antes citada Ley.

Para el desempeño de mis funciones he recibido la total colaboración de los Administradores, empleados y funcionarios de la Compañía, quienes además demuestran total apego a lo dispuesto a la Ley de compañías para el desempeño de sus actividades.

La Empresa durante el Ejercicio Económico 2012 no efectuó actividades comerciales hasta que los señores Accionistas definan las nuevas inversiones a desarrollar en el siguiente Ejercicio Económico.

Auguro a la Empresa mejores logros a lo largo del próximo ejercicio económico.

Quito, Febrero 26 de 2013

Atentamente,



ANDREA NIETO VERA
1714002514